



DEPENDENCIA:	DIF MUNICIPAL
EXPEDIENTE:	DIRECCION GENERAL
ASUNTO:	NOMBRAMIENTO
No. DE OFICIO:	03TUT/SMDIF-N/2025

LIC. EFREN MARTINEZ SAUSEDA  
P R E S E N T E

En uso de las facultades que me confiere la Fracción II del artículo 9 del Decreto 16579 expedido por el Congreso del Estado de Jalisco, tengo a bien otorgar a su favor el NOMBRAMIENTO como:

**DIRECTOR DEL AREA JURIDICA,  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SMDIF Y  
AUXILIAR ADMINISTRATIVO.**

Del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Ojuelos de Jalisco, lo que le informo para que proceda desde luego a tomar posesión del cargo que se le confiere, así mismo, le exhorto para que sirva desempeñarlo con entusiasmo y dedicación por el bienestar de la sociedad y de las familias de este Municipio.

ATENTAMENTE

"DONDE EL APOYO TRANSFORMA VIDAS Y FORTALECE LA COMUNIDAD"  
OJUELOS DE JALISCO, JAL. A 4 DE FEBRERO DE 2025

LIC. MA. GUADALUPE MEDELLIN AGUILAR  
PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL  
DE OJUELOS DE JALISCO, JAL.

LIC. MARIA DE LA LUZ DELFINA SAAVEDRA GARCIA.  
DIRECTORA GENERAL Y SECRETARIA EJECUTIVA DEL  
SMDIF DE OJUELOS DE JALISCO, JAL.



Presente ante mí, LIC. MARIA DE LA LUZ DELFINA SAAVEDRA GARCIA, Directora General y Secretaria Ejecutiva del SMDIF de Ojuelos de Jalisco, Jalisco, el LIC. EFREN MARTINEZ SAUSEDA fue interrogada por la suscrita de la forma siguiente: "Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, Leyes, Reglamentos, Programas Asistenciales y en general, todas y cada una de las normas que emanen por las autoridades competentes, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo conferido, mirando en todo para el bien y la prosperidad del Municipio". A lo que la interrogada contesta "SI, PROTESTO". Agregando el interlocutor "si así no lo hiciera, que el estado y la sociedad lo demande" dándose por terminado el acto se levanta la presente constancia.

LIC. EFREN MARTINEZ SAUSEDA  
EL PROTESTADO

